



ACTA XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS NO PRESENCIAL

Acta No.	18	Medio de comunicación simultánea y sucesiva	PLATAFORMA ZOOM		
Fecha	13 de marzo de 2021	Hora de inicio	7:30 am	Hora de cierre	1:45 p.m.

Órgano que convocó: Consejo de Administración.

Antelación y forma de dar a conocer la convocatoria: Se convocó el 9 de enero de 2021, cumpliendo con la antelación y a través de los medios establecidos, en el artículo 44 del Estatuto, por medio físico y por correo electrónico.

Medio de comunicación simultánea y sucesiva: Plataforma ZOOM.

Número de delegados hábiles convocados: 71.

Número de delegados hábiles participantes a las 7:30 a.m.: 44

Número de delegados hábiles participantes: 70

Quórum: 98.59%.

Constancia de la continuidad del quórum del Representante Legal: El suscrito Representante Legal de la Cooperativa COOMULDENORTE, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.16.1. del Decreto 1074 de 2015, deja constancia que durante todo el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial, se contó con el quórum exigido legalmente para deliberar y decidir válidamente, tal y como se constata en el contenido del Acta.

Medios de prueba de la reunión: El desarrollo de la reunión se puede constatar a través de videograbación que se encuentra en disco compacto, identificado con el nombre: Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial de 2021, el cual reposa en los archivos de COOMULDENORTE.

El orden del día propuesto para la Asamblea fue el siguiente:

1. Actos protocolarios:
 - a. Oración y reflexión.
 - b. Himno nacional de la República de Colombia.
 - c. Himno de coomuldenorte.
2. Instalación de la asamblea.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.



ISO 9001
icontec
SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



6. Aprobación del reglamento interno de debate de la asamblea general ordinaria de delegados.
7. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
8. Designación de las comisiones:
 - a. Comisión de revisión y aprobación del acta.
 - b. Comisión de proposiciones y recomendaciones.
9. Informes:
 - a. Consejo de administración.
 - b. Gerencia.
 - c. Junta de vigilancia.
 - d. Informe y dictamen del revisor fiscal.
 - e. Presentación y análisis de estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
10. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
11. Aprobación de la destinación de excedentes a 31 de diciembre de 2020.
12. Elección y fijación de honorarios del revisor fiscal.
13. Elección consejo de administración.
14. Elección junta de vigilancia.
15. Elección comité de apelación.
16. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2020 de los fondos pasivos agotables y autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando estos se agoten.
17. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.
18. Proposiciones y recomendaciones.
19. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Actos protocolarios.

- a. Oración y reflexión: Fue realizada por la delegada SANDRA CRISTINA BUITRAGO FLOREZ, dando las gracias a Dios por permitir realizar esta asamblea y pidiéndole sabiduría para tomar las mejores decisiones ya que están en representación de los 7.172 asociados de la Cooperativa.
- b. Se entonó con orgullo el himno Nacional de la República de Colombia.
- c. Se entonó con orgullo el himno de la Cooperativa COOMULDENORTE.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



2. Palabras de instalación de la XVIII Asamblea General Ordinaria de Delegados(as) No Presencial, a cargo del Presidente del Consejo de Administración, el delegado HOMERO CUEVAS PEÑARANDA: El señor HOMERO CUEVAS PEÑARANDA, presidente del Consejo de Administración dio las palabras de instalación de la XVIII Asamblea General Ordinaria De Delegados (as), agradeciendo la participación de los delegados y manifestando que la Cooperativa es una empresa de todos que a lo largo de estos 18 años el Gerente, junto con la Junta de Vigilancia, el Consejo de Administración y los empleados han trabajado de la mano y se ha logrado tener la empresa que tanto soñamos. Por último, le pidió a los señores delegados no desfallecer y seguir con paso firme en nuestra Cooperativa.

3. Verificación del Quórum por parte de la Junta de Vigilancia:

A las 8:00 a.m. el delegado MILTON ALEXANDER SÁNCHEZ GÓMEZ, presidente de la Junta de Vigilancia, verificó que se encontraban participando 70 de los 71 delegados hábiles convocados; por consiguiente, se conformó un quórum del 98.59%, válido para deliberar y decidir, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 79 de 1988.

A continuación se transcribe el listado de los delegados hábiles, participantes en la Asamblea General:

No	Nombre Delegado	Documento
1	NELSON AMAYA GARCIA	13.468.242
2	LUCY SOCORRO TORRES VALENCIA	60.325.051
3	YOLIMA ESTHER RODRIGUEZ PINEDA	60.363.129
4	ILVA EMPERATRIZ BONETT MIRANDA	22.433.812
5	MILTON ALEXANDER SANCHEZ GOMEZ	88.212.873
6	AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ	13.502.088
7	RAQUEL PEINADO QUINTERO	60.288.324



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



8	BRIDGE DAYANA DIAZ LUNA	1.093.789.117
9	JESUS MARIA HERNANDEZ TIRIA	13.452.239
10	MIREYA GALEANO SERRANO	60.351.197
11	HOMERO CUEVAS PEÑARANDA	13.173.072
12	AIDEE MARIA SOLANO QUINTERO	37.369.239
13	LUIS JESUS BOTELLO	13.476.703
14	HENRY ACUÑA RAMIREZ	13.478.569
15	MARLENY DEL SOCORRO ROMERO NAVARRO	27.852.536
16	BLANCA ALCIRA DURAN QUINTERO	60.404.427
17	HEEDUIN JAIMES MONTAÑEZ	88.208.961
18	JESSICA PAOLA ARAQUE TORRADO	1.093.751.906
19	LEZLY CAROLINA GOMEZ PEÑARANDA	60.377.590
20	LUZ ADRIANA VERGEL PAEZ	37.557.392
21	LORENA MASMELA ACEVEDO	60.420.507
22	BENINGNO CRUZ AMADO	13.895.111
23	HENDER ALBERTO JAIMES	13.504.288
24	ROSA INES MORALES GUITERREZ	27.619.533
25	JUDITH SANTANDER MONSALVE	37.177.143
26	LUIS ANTONIO MEZA RODRIGUEZ	19.103.595
27	ELIZABETH BUITRAGO MORENO	27.682.944
28	GLORIA STELLA RAMIREZ YAÑEZ	27.719.430



ISO 9001



iContec

SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



COOMULDENORTE
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA

29	SELFA ASCENETH PABON	27.731.785
30	SONIA VARGAS STAPER	60.255.742
31	ALVARO OCHOA CAMACHO	5.481.266
32	SERAFIN ORTEGA GARAY	13.267.616
33	ABELARDO AVELLANEDA PARDO	5.441.337
34	GLORIA YANETH GUERRERO VILLAREAL	60.420.620
35	DALLY GIL DELGADO	60.420.737
36	LIGNY LICETH JAIMES RAMIREZ	1.090.175.478
37	SANDRA CRISTINA BUITRAGO FLOREZ	27.732.208
38	ANA DELMIRA RAMIREZ DIAZ	60.420.734
39	LUZ ANALIDA MUÑOZ PEÑA	27.680.927
40	MAYRA ALEJANDRA SANCHEZ GARNICA	1.090.178.041
41	NELLY JOHANA GUERRERO VILLAREAL	60.421.244
42	JOSE ALEXANDER FONSECA ROMERO	88.001.654
43	NINI YOHANA SANCEHZ MARTINEZ	52.860.570
44	ROSA LOPEZ FIGUEROA	60.258.074
45	ROSALBA MIRANDA MIRANDA	27.793.556
46	CARMEN GALVIS CONTRERAS	60.318.807
47	EDNA MARGARITA LAGUADO	60.258.106
48	JOSE ANTONIO GELVES RAMIREZ	13.351.215
49	RUTH TERESA ROJAS GELVEZ	27.737.266



SC-CERS40004



WWW.COOMULDENORTE.COM.CO



FAMILIA COOMULDENORTE

CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



COOMULDENORTE
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES
DE COLOMBIA

50	LUZ MARINA VERA JAIMES	27.877.562
51	FRANCISCO ARAQUE PARADA	13.236.365
52	MARIO OCTAVIO ANTOLINEZ ALBARRACIN	5.430.492
53	ANA VICTORIA MORENO BLANCO	27.786.312
54	JOSE RAMON MOLINA	5.467.829
55	INGRID JOHANNA LEAL	1.094.279.831,00
56	MYRIAM ANTOLINEZ DE SALINAS	60.251.871
57	ABDON CUADROS	13.254.286
58	JULIO AREVALO PACHECO	13.374.638
59	MARTHA PATRICIA PEÑALOZA FELIZZOLA	37.324.464
60	ANA LID CASTRO GUERRERO	27.727.154
61	LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA	72.159.646
62	ANA DEL CARMEN CONDE QUINTERO	37.311.916
63	FRANCISCO ANTONIO OVALLE VERGEL	13.361.693
64	JAVIER ALONSO CARRASCAL CARRASCAL	5.519.038
65	BELMAR YESID SEPULVEDA ANGARITA	88.155.413
66	RAMON EVELIO SANTANA ROPERO	13.166.418
67	MARIA ESPERANZA HERRERA PACHECO	37.312.155
68	MARYURI PEÑARANDA	37.327.538
69	MARIA EUGENIA TRILLOS	37.315.686
70	DAIRO ANTONIO TORRADO SANTOS	5.408.196



SC-CERS40004

WWW.COOMULDENORTE.COM.CO



FAMILIA COOMULDENORTE

CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



El suscrito Representante Legal de COOMULDENORTE deja constancia que realizó la verificación de identidad de los participantes a la Asamblea, constatando que se trata efectivamente de los delegados hábiles convocados y por lo tanto certifica el quórum anteriormente acusado.

4. Lectura y aprobación del Orden del Día

EL delegado HOMERO CUEVAS PEÑARANDA presentó el siguiente orden del día propuesto, el cual fue aprobado unánimemente por los 44 delegados hábiles participantes:

1. Actos protocolarios:
 - a. Oración y reflexión.
 - b. Himno nacional de la República de Colombia.
 - c. Himno de coomuldenorte.
2. Instalación de la asamblea.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección del presidente, vicepresidente y secretario de la asamblea.
6. Aprobación del reglamento interno de debate de la asamblea general ordinaria de delegados.
7. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
8. Designación de las comisiones:
 - a. Comisión de revisión y aprobación del acta.
 - b. Comisión de proposiciones y recomendaciones.
9. Informes:
 - a. Consejo de administración.
 - b. Gerencia.
 - c. Junta de vigilancia.
 - d. Informe y dictamen del revisor fiscal.
 - e. Presentación y análisis de estados financieros a 31 de diciembre de 2020.
10. Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020
11. Aprobación de la destinación de excedentes a 31 de diciembre de 2020.
12. Elección y fijación de honorarios del revisor fiscal.
13. Elección consejo de administración.
14. Elección junta de vigilancia.
15. Elección comité de apelación.
16. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2020 de los fondos pasivos agotables y autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando estos se agoten.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



17. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.
18. Propositiones y recomendaciones.
19. Clausura.

5. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.

Fueron postulados para dirigir la Asamblea el delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA C.C. 72.159.646 de Barranquilla, como Presidente, el delegado NELSON AMAYA GARCIA, C.C. 13.468.242 de Cúcuta, como Vicepresidente y la delegada ROSA LOPEZ FIGUEROA, C.C. 60.258.074 de Pamplona como Secretaria; los cuales fueron elegidos por unanimidad por la honorable Asamblea, con 50 votos, puesto que en el desarrollo de este punto se habían conectado debidamente 6 delegados hábiles más a la Asamblea; acto seguido, los elegidos aceptaron los respectivos cargos.

6. Aprobación del reglamento interno de debate de la asamblea general ordinaria de delegados

La Secretaria de la Asamblea, la señora ROSA LOPEZ FIGUEROA, dio lectura al Reglamento Interno de Debates, el cual fue puesto en consideración por el señor presidente y aprobado por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 47 votos a favor y 3 en contra.

7. Informe de la Comisión de revisión y aprobación del Acta anterior

Toma la palabra el delegado RAMON EVELIO SANTANA, y dio lectura a la constancia de verificación y aprobación del acta de Asamblea anterior No 017, realizada el 07 de marzo de 2020, informando que en esta acta se plasmó de forma fidedigna todo lo tratado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de Delegados de dicha fecha.

8. Designación de las comisiones

a. Comisión de revisión y aprobación del acta

Se postularon las delegadas RAQUEL PEINADO QUINTERO C.C. 60.288.324 de Cúcuta y AIDEE MARIA SOLANO QUINTERO, C.C 37.369.239 de



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Convención, para integrar la comisión de revisión y aprobación del acta; esta postulación fue aprobada por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 49 votos a favor y uno en contra.

Las delegadas postuladas aceptaron la designación como miembros de la comisión de revisión y aprobación del acta.

b. Comisión de proposiciones y recomendaciones

El delegado Luis Alfonso Duran Chinchilla, Presidente de la Asamblea, postula a los delegados LUCY SOCORRO TORRES Y AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ, para conformar esta comisión. Se somete a votación y es aprobada por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 49 votos a favor y uno en contra.

Los delegados postulados aceptaron la designación como miembros de la comisión de proposiciones y recomendaciones.

Por lo tanto, el comité de proposiciones y recomendaciones queda compuesto por LUCY SOCORRO TORRES, C.C. 60.325.051 de Cúcuta y AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ, C.C.13.502.088 de Cúcuta

9. Informes:

a. Consejo de Administración.

En este punto de la asamblea, siendo las 9:00 a.m., ingresaron a la Asamblea General 20 delegados convocados, ascendiendo a 70 el número de delegados hábiles participantes.

El delegado HOMERO CUEVAS, como Presidente del Consejo, presenta el informe iniciando con un saludo y expresando las condolencias por el fallecimiento de dos asociados delegados de la agencia de Ocaña, el señor JUAN ALBERTO ROMERO y la señora CONSUELO DEL CARMEN JAIMES SOLANO.

Expresa que la situación que se vivió el año pasado, sin lugar a dudas nos hizo reconocer lo valioso que son las pequeñas cosas que en muchas ocasiones no valoramos; este encierro casi primitivo que vivimos produjo un espacio de reflexión sobre el ser humano, el mundo y su sentido.

A pesar de este año tan diferente, la Cooperativa aprovecho todos los espacios virtuales para hacerle llegar a nuestros asociados soluciones ante la situación



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



que estaba sucediendo, siendo nuestros asociados una parte fundamental para el crecimiento de nuestra Cooperativa.

A los coordinadores de municipios y agencias gracias por su entrega, por ayudarnos a cuidar nuestro patrimonio porque han acatado los llamados de la gerencia y de este órgano de administración en el cumplimiento de las responsabilidades financieras. Los resultados fueron evidentes y no se demoraron en aparecer, hemos logrado en el año de la crisis mundial, que los resultados financieros fueran exitosos.

En esta crisis pudimos evidenciar como el capitalismo acaparó todo el sistema financiero, pero gracias a la conciencia de nuestra base social, la Cooperativa se mantuvo y supero las expectativas en cuanto a su economía.

Finaliza agradeciendo la confianza que depositaron y pide a los nuevos integrantes del consejo que sigan trabajando en equipo y sigan consolidando nuestra Cooperativa.

El informe del Consejo de Administración se anexa y hace parte integrante de la presente Acta.

b. Gerencia

El señor Rubén Becerra Arévalo, Gerente de Coomuldenorte inicia su informe dando las gracias por su compromiso y respaldo a los delegados participantes, al Consejo de Administración y a la Junta de Vigilancia, Revisora Fiscal, Contadora, Coordinadores de las Agencias y a todos los trabajadores. Este cambio de la presencialidad a la virtualidad no ha sido fácil, estar al frente de un computador hablándoles es un gran reto, pero debido a esta crisis nos tocó aprender a ser digitales, a trabajar virtualmente todos los servicios de la cooperativa.

He presentado un informe de gestión del año 2020 y los datos informados son la realidad del trabajo realizado con mucho aprecio, responsabilidad y esfuerzo. Los invito a que lo lean en la cartilla que se les entrego con anterioridad, y pregunten sobre las inquietudes que tengan en el transcurso de la asamblea.

Quiero resaltar el esfuerzo hecho por todos los integrantes de la cooperativa durante el año 2020, trabajo que se vio reflejado en los excedentes de \$442.005.601, logrando la meta propuesta en el año 2019 de incrementarlos a \$400.000.000, a pesar de ser un año tan atípico la cooperativa con todas las estrategias ingenizadas por el consejo de administración junto con la Gerencia y el compromiso de todos los empleados se logró lo que se había visualizado en el año 2019.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Por otra parte, teniendo en cuenta todo lo reglamentado por la Superintendencia de Economía Solidaria se conformó un comité de emergencia, que logro dar atención a 700 asociados que presentaban créditos y que por la pandemia tuvieron que solicitarle a la cooperativa un alivio económico para no ser reportados ante las centrales de riesgo y darle esa tranquilidad del deber cumplido. Estos alivios fueron prórrogas hasta de 4 meses en los créditos.

A pesar de la crisis y de que muchas empresas les tocó prescindir de los servicios de sus asociados, nosotros logramos mantener el 100% de la planta de personal, con las mismas condiciones que venían.

En cuanto a la base social de nuestra cooperativa se puede visualizar que en los últimos cinco años se ha venido incrementando sustancialmente, demostrando la gran aceptación y el deseo de todas las personas por pertenecer a esta gran familia.

Se apertura el ingreso de menores de 14 años, el cual se logró la afiliación de 187 niños desde el mes de agosto a diciembre. Se puede evidenciar que las mujeres son el género predominante en la base social de nuestra cooperativa, cerrando el 2020 con 4.605 asociadas y 2.380 asociados.

De igual manera la gestión democrática de la cooperativa se ve reflejada activamente en las políticas, los reglamentos, estatutos, toma de decisiones y el desarrollo de cada una de las actividades sociales, económicas y culturales programadas para los asociados.

Se crearon dos nuevas líneas de crédito para la crisis como fue el crediseguros y el crédito de alivio solidario ayudando a los asociados que estuvieron más vulnerables a esta situación. Por otra parte, a pesar de la pandemia se logró mantener el indicador de morosidad en el 3%. Al cierre del año 2020 la categorización de la cartera quedo de la siguiente manera: 96.85% en categoría A; 1.09% en categoría B; 0.20% en categoría C; 0.59% en categoría D; 0.46% en categoría E.

En cuanto a los aportes sociales se obtuvo un incremento del 18% con respecto al 2019, distribuidos en las agencias de la siguiente manera 12% Chinacota; 24% Pamplona; 25% Ocaña; 39% Cúcuta.

El fondo social mutual en el año 2020 entrego 46 auxilios distribuidos así: 17 esposos, 16 asociados, 13 hijos.

Se capacitó a nuestros funcionarios, órganos de dirección, delegados, comités y órganos de administración y a los asociados en el curso de cooperativismo.



ISO 9001



iContec

SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Se realizaron las asambleas informativas en los municipios de manera presencial antes que iniciara esta pandemia.

Además, en el mes de octubre iniciamos con las asambleas informativas virtuales, teniendo una gran aceptación por parte de nuestros asociados.

La rifa del apartamento fue un éxito siendo ganadora una asociada del municipio de Chinacota.

En el mes de noviembre se inició con la entrega del detalle de fidelización.

En cuanto a los informes financieros no voy a profundizar por que la doctora Nubia Carrillo se los explicará en su intervención.

Las disposiciones legales que rigen a la Cooperativa fueron cumplidas a cabalidad.

Terminada su intervención, prosiguen dando su informe los presidentes de cada comité, iniciando la delegada LUCY SOCORRO TORRES, Presidenta del Comité de Educación, quien informa sobre todas las actividades realizadas en el año 2020, en la que se resaltan el curso cooperativo, los años dorados, días de los niños, e incentivo académico.

Toma la palabra la delegada ROSA INES MORALES, Presidenta del Comité de Solidaridad quien da un agradecimiento por la confianza depositada en el comité y manifiesta que gracias al trabajo en equipo junto con la administración pudieron llevar a cabo actividades como la del proyecto con los adultos mayores que fue un trabajo en todos los municipios del Norte de Santander y la entrega de auxilios por diferentes situaciones a nuestros asociados.

Después de estas dos intervenciones, toma la palabra el delegado JOSE ANTONIO GELVEZ RAMIREZ, quien manifiesta que a pesar del encierro que se vivió en el año 2020, los comités realizaron actividades encaminadas al bienestar de los asociados, en lo que tiene que ver con el comité de recreación las actividades relevantes fueron el concurso polimotor en el cual hubo 3 ganadores y el concurso rescatando el folclor colombiano, en el cual también hubo 3 ganadores.

El informe de la Gerencia se anexa y hace parte integrante de la presente Acta.

a. **Junta de Vigilancia.**

El señor MILTON ALEXANDER SANCHEZ, Presidente de la Junta de Vigilancia, inicia agradeciendo la oportunidad de participar junto a las compañeras LORENA MASMELA ACEVEDO E ILVA EMPERATRIZ BONETT.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Teniendo en cuenta el reglamento de la Junta de Vigilancia y de los estatutos vigentes nos permitimos trabajar mancomunadamente con el consejo de administración, siendo testigos del correcto actuar que con sus decisiones han llevado a posesionarse la cooperativa como una de las mejores de la región.

Certificamos que todas las acciones y actividades que se realizaron en la época de pandemia fueron encaminadas a la ayuda mutua de nuestros asociados y bajo toda la normatividad vigente.

Utilizamos varios canales de comunicación con el fin de atender inquietudes y buscar soluciones para las mismas.

Asistimos a capacitaciones, participamos en las asambleas informativas, fuimos veedores en el proceso de la rifa.

Por último extendemos felicitación a todos los comités que cumplieron cabalmente con cada una de las actividades propuestas siempre pensando en el bienestar de nuestros asociados.

El informe de la Junta de Vigilancia se anexa y hace parte integrante de la presente Acta.

b. Informe y Dictamen de la Revisora Fiscal

Inicia la doctora RAMONA AMINTA CASTRO SANCHEZ presentando su informe y dictamen de la siguiente forma:

Informa que los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por la revisora Fiscal anterior quien ejerció el cargo hasta el 30 de agosto de 2020, emitiendo una opinión favorable. En cuanto a mi opinión los estados financieros antes mencionados, tomados de los registros contables, preparados en todos los aspectos materiales, representan fielmente la situación financiera de la cooperativa con corte al 31 de diciembre de 2020.

Ante la pandemia y teniendo en cuenta la circular número 12 del 19 de marzo de 2020 por la Supersolidaria, Coomuldenorte mediante acta del consejo No 203 del mismo mes ya anualidad creo el Comité de Emergencia para dar soluciones a los asociados que vieron afectada considerablemente su economía.

Así mismo los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Delegados y Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se



ISO 9001



iContec

SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



conservan debidamente. Coomuldenorte ha cancelado la seguridad social en forma oportuna.

En conclusión, la administración, el control interno, la contabilidad, son llevados acorde a la norma legal vigente.

El informe y dictamen de la Revisoría Fiscal se anexan y hacen parte integrante de la presente Acta.

c. Presentación y análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

Inicia la doctora Nubia Stella Carrillo dando gracias a Dios por permitirle estar nuevamente con ustedes y traerles el comportamiento financiero de la cooperativa en el periodo 2020, de igual manera agradece a la Gerencia por el apoyo que brinda y el acompañamiento que siempre ofrece a cada una de las áreas y departamentos de la Cooperativa, este año 2020 arrojó muy buenos resultados, gracias al trabajo arduo de la administración.

Los Estados Financieros fueron presentados a la honorable Asamblea General de Delegados de una manera detallada, aclarando la composición de cada uno de los rubros.

Estado de Situación Financiera compuesto por Activos, Pasivo y Patrimonio, comparando los períodos 2019-2020

ACTIVO	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo	625,463,964	366,179,684
Cartera de Créditos	6,303,119,628	5,433,335,051
Cuentas por Cobrar	411,678,403	380,727,634
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7,340,261,995	6,180,242,369
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	71,023,388	62,536,109
Cartera de Créditos	10,642,884,803	8,244,309,139
Activos Materiales	1,734,587,464	1,808,284,391
Otros Activos	128,335,951	140,052,955
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	12,576,831,606	10,255,182,594
TOTAL ACTIVO	19,917,093,600	16,435,424,963

Dentro del Activo se relaciona todo lo que tiene que ver con las propiedades de la Cooperativa como son cada una de las sedes (Chinácota, Ocaña, Pamplona,



SC-CERS40004





Agrobancario y la sede de Caobos), muebles y equipos de cómputo, de igual manera se encuentra el efectivo con el que cerró la cooperativa en bancos y cajas, las inversiones que corresponden a aportes que tenemos en Coopcentral, Equidad, Confecoop y Crediservir, cuentas por cobrar y se encuentra la representación más importante de este rubro que es la cartera de créditos que corresponde al 85% del total de activos.

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Créditos ordinario a corto plazo	319,004	2,601,222
Cuentas por Pagar y otras	121,646,198	60,974,653
Fondos Sociales, Mutuales y Otros	324,794,607	170,215,741
Otros Pasivos	229,674,632	68,883,989
TOTAL PASIVO CORRIENTE	676,434,441	302,675,605

PASIVO NO CORRIENTE

Créditos ordinario a largo plazo	1,482,022,735	1,209,714,597
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,482,022,735	1,209,714,597

TOTAL PASIVO

2,158,457,176 **1,512,390,202**

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Capital Social	16,895,026,289	14,350,772,269
Reservas	149,497,558	96,833,068
Fondos de Destinación Específica	241,309,297	181,309,297
Excedente del Ejercicio	442,005,601	263,322,448
Resultados acumulados de adopción	30,797,679	30,797,679

TOTAL PATRIMONIO

17,758,636,424 **14,923,034,761**

Los pasivos se encuentran representados en obligaciones financieras con Coopcentral, Pichincha y Banco de Bogotá las cuales están divididas en corto y largo plazo, cuentas por pagar como la retención, los aportes a seguridad social del mes de diciembre que deben ser cancelados en enero del siguiente año, fondo social mutual, obligaciones laborales como cesantías y vacaciones entre otras.

Y el patrimonio está compuesto por todo el capital social de la cooperativa que corresponde a los aportes de nuestros asociados, reservas de ley, el fondo de destinación específica, así como el excedente del período.

A continuación, se realiza la presentación del Estado de Resultados Integral compuesto por Ingresos y Gastos del período 2020 comparado con el 2019



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



	2020	2019	%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Servicios de Crédito	2,058,908,980	1,899,646,684	8%
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos	50,245,855	0	0%
Ingresos por Valoración de inversiones	3,050,574	3,528,259	-14%
Recuperación Deterioro	26,493,677	54,209,243	-51%
Administrativos y Sociales	63,657,856	79,182,489	-20%
Indemnizaciones por Incapacidad	3,882,937	0	0%
Ingresos por subvenciones del gobierno	21,458,000	0	0%
Total ingresos Ordinarios	2,227,697,879	2,036,566,675	9%
GASTOS ORDINARIOS			
Beneficios a Empleados	316,015,837	284,361,797	11.13%
Generales	1,186,103,751	1,249,485,157	-5.07%
Deterioro	79,849,888	41,717,507	91.41%
Amortización y Agotamiento	12,931,604	11,326,540	14.17%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo	51,877,710	62,899,616	-17.52%
Financieros	138,913,489	123,453,611	12.52%
Total Gastos	1,785,692,278	1,773,244,228	0.7%
EXCEDENTE / RESULTADOS DEL EJERCICIO	442,005,601	263,322,448	67.86%

Este Estado

Financiero nos muestra el ingreso más representativo que corresponde a los intereses corriente y de mora recibidos por la prestación del servicio de créditos. De igual manera se detallan los gastos correspondientes al desarrollo de la actividad.

Se presenta los excedentes más representativos de la entidad, buscando siempre darle fortalecimiento a la Cooperativa.

De esta forma se da por terminada la presentación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 se anexan y hacen parte integrante de la presente Acta.

10. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

El Presidente de la Asamblea el delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA, manifiesta que después de haber recibido la respectiva presentación y explicación de los estados financieros, procedemos a colocarlos en consideración, para si tienen alguna pregunta la realicen. En el chat se realizan los siguientes comentarios acerca de los estados financieros antes de realizar la votación:

El Delegado Nelson Amaya, manifiesta que “es de resaltar que, en tiempos de pandemia los resultados financieros han sido de crecimiento positivo. felicitaciones a todo el equipo administrativo y operativo de Coomuldenorte, en especial a su Gerente”.

La delegada Jessica Araque expresa “Excelentes informes, el trabajo en equipo se ve reflejado en la buena presentación, muchas gracias”

El delegado Homero Cuevas dice “Saludos y felicitaciones a todos los equipos de nuestra cooperativa. Esperamos que, con estos informes, la confianza se



ISO 9001

SC-CERS40004



iNet



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



incremento en cada uno de nosotros, sigamos apoyando las iniciativas de los equipos de dirección de la misma. Estos logros no se hubieran alcanzado sin su confianza”.

Se procede a realizar la votación de los Estados Financieros de manera virtual, los cuales fueron aprobados por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 59 votos a favor y 11 abstenciones.

El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 70 delegados hábiles.

La doctora Nubia Stella Carrillo Flórez, manifiesta que debido al incremento positivo que ha tenido la Cooperativa en sus activos, la Gerencia junto con el Consejo de Administración vieron la necesidad de contratar un Asesor Financiero con el fin de que estudie, proyecte y asesore en todas las decisiones financieras que se tomen en la Cooperativa. Para esta asesoría se contrató al doctor OMAR ALEJANDRO LUNA, quien presentó el análisis que le realizó a la Cooperativa en su parte financiera.

Toma la palabra el doctor Omar Alejandro Luna, quien agradece por la oportunidad que le dieron de intervenir en esta asamblea, manifestando que estará atento a todas la preguntas que le quieran realizar y que su objetivo es asesorar de manera idónea a la administración para la toma de decisiones en la parte financiera de la Cooperativa.

La actividad financiera en el sector Cooperativo en los últimos 10 años mostró un crecimiento que impacta positivamente, debido a la estable dinámica de las carteras comerciales y las estrategias enfocadas a los indicadores financieros.

Sin embargo, en el 2020 llegó la pandemia Covid-19 que desató problemas económicos, financieros y de otra índole a nivel global, puesto que pausó diversas actividades industriales, comerciales y de servicios, como consecuencia desató una notable desaceleración en la economía. En la actividad financiera del sector Cooperativo esta problemática fue notable de manera drástica ya que afectó su esencia, las finanzas personales de los Cooperados, quienes principalmente se centran en la población productiva de los estratos 1, 2 y 3.

Particularmente para los créditos de consumo, principal segmento para el sector Cooperativo, el sector financiero venía creciendo a ritmos del 12% en términos reales para pasar a no crecer. Por su parte las cooperativas venían creciendo a ritmos reales del 3% y ahora tendrán que enfrentar escenarios como una reducción en el consumo de los hogares, estimada en el -7% y unas tasas desempleo cercanas a niveles del 20%.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Con un cierre de inflación del 1.61%, observar un crecimiento en los ingresos de Coomuldenorte que se acercaron al 10%, es un acontecimiento positivo, que denota que la Cooperativa tiene una gran proyección sostenible en la prestación de sus servicios a la sociedad en general.

Respecto a los activos

- Poder apreciar un crecimiento del activo del 21.18% en el año 2020, es un aspecto que cobra relevancia en atención al negocio propio de la Cooperativa, toda vez, que si bien es cierto que el capital no rotó de la manera tradicional, si garantizó una colocación indirecta sostenible ya que el mercado de cartera aun cuando no demandase mayores recursos, si sostuvo en gran proporción el capital prestado y por ende generó ingresos en mayor medida.
- No obstante, no puede desconocerse el riesgo de recuperación de cartera que se ha originado en la afectación de los negocios micro y Pyme, sin perjuicio de ello, uno de los gremios que principalmente integran a Coomuldenorte tienen una fuente de ingresos fija producto de su vínculo laboral estable, sin embargo, hoy en día la mayoría de los asociados son particulares no vinculados al cuerpo docente, por lo cual se puso a prueba el gran compromiso de nuestros asociados.
- Lo anterior adicionado a la nueva colocación, que, a pesar de los indicadores nacionales de cada línea de crédito en decadencia, pudo sostener un mayor crecimiento al promedio nacional.

Respecto a los activos por grupo

- El componente más representativo de los activos corresponde a la cartera de créditos. Ha denotado una tendencia creciente que durante los últimos 6 años llegando a crecer del 4,7% en 2017 al 25.61% en 2019, lo que es un aspecto positivo para la Cooperativa, cerrando con un incremento de cartera del 23.9% en un año afectado por una crisis económica mundial, que lógicamente debe ser analizado separando los efectos de la recesión de pagos por parte de los deudores y las provisiones de ingresos obligatoria dictadas para el sector solidario.
- La apertura de nuevas líneas de crédito ha permitido captar la atención de los asociados, sin embargo, la línea preferida es la de créditos de consumo, la cual representa aproximadamente el 97% del total de la cartera de 2020.
- Los activos materiales, compuestos por propiedad, planta y equipo y propiedad de inversión demuestran igualmente un crecimiento a lo largo de los últimos 6 años, aun cuando han sido afectados con las respectivas



SC-CERS40004

CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



depreciaciones que no llegan a materializarse en el tiempo estipulado, representando un valor de salvamento mayor, aun no reconocido.

Respecto a los pasivos

- Las obligaciones financieras, representan el principal rubro de los pasivos de la Cooperativa, no obstante, al estar clasificadas en su mayoría a largo plazo, permiten mantener un flujo de efectivo positivo, sin llegar a comprometer la liquidez de la Entidad.
- Las cuentas por pagar por diversos conceptos son el segundo rubro más representativo toda vez que agrupan obligaciones tales como: servicios públicos, seguros, impuestos y otros diversos.
- Como es apreciable los fondos sociales y mutuales son altamente representativos, lo cual aunado a la crisis originada por la pandemia del COVID-19, representa más que una obligación una garantía para sus asociados.

Respecto al patrimonio

- El incremento del patrimonio, especialmente el capital social demuestra la confianza de los asociados y la gestión de la gerencia a través de su área comercial para la vinculación de los mismos.
- Del mismo modo, no debe desconocerse que el patrimonio de la Cooperativa se incrementó no solo por la vinculación de los nuevos asociados, sino por la permanencia y no retiro de aportes de los existentes aun en condiciones de crisis económica general.
- Los excedentes generados, reportados en los estados financieros no llegan a ser un rubro representativo, sin embargo, no debe desconocerse que el bienestar social aun cuando no es capitalizado por la entidad, si representa la esencia del patrimonio impactando en la vida del asociado

Respecto al estado de situación financiera

- El crecimiento de la Cooperativa muestra una tendencia positiva, de la misma manera como han ido creciendo las actividades originadoras de ingresos de la entidad, se ha visto la necesidad de acudir a préstamos con entidades financieras, lo cual pese a significar incremento de los pasivos, no guarda proporcionalidad entre el nivel de endeudamiento y la colocación de cartera.
- Lo anterior argumentado en que la Cooperativa no presenta problemas de liquidez, dada la administración mesurada de los recursos sujeta a un estricto presupuesto de gastos y la captación de aportes de manera constante lo cual permite fomentar las actividades financieras desde el sector Cooperativo.



ISO 9001

icontec

SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



- Como es claro en el Estado de Situación financiera se refleja un incremento del pasivo por un valor cercano a los 270 millones, situación que obedece a la necesidad de recursos disponibles para nuevas colocaciones y en menor parte funcionamiento, pues si bien es cierto que los ingresos se causaron, gran parte de ellos dejó de generar liquidez dada la baja rotación de la cartera de crédito.

Y concluye manifestando que de acuerdo con el Informe presentado por la Unidad de Investigaciones Económicas de Confecoop, el cooperativismo financiero representa el 4.3% de la colocación de créditos respecto al volumen de cartera de los establecimientos de Crédito en Colombia.

La mayor participación del cooperativismo en el sistema financiero corresponde al crédito de consumo con el 10.32% y el microcrédito con el 9.3% le sigue vivienda con el 3.3% y comercial con el 1.21%.”

11. Aprobación de la destinación de excedentes a 31 de diciembre de 2020.

La doctora Nubia Stella Carrillo, presenta la distribución de excedentes de la siguiente manera:

EXCEDENTES AÑO 2020.....\$442.005.600,95

DISTRIBUCION:

RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES SOCIALES 20%.....	\$88.401.120,19
FONDO DE EDUCACION 20%.....	\$88.401.120,19
FONDO PARA SOLIDARIDAD 10%.....	\$44.200.560,10
EXCEDENTE PARA DISTRIBUCION DE LA ASAMBLEA 50%.....	\$221.002.800,48
TOTAL.....	\$442.005.600,95

Después de la presentación el señor Presidente de la Asamblea le da la palabra al Presidente del Consejo de Administración para que presente la propuesta que da el Consejo de Administración con respecto a los excedentes que quedan a disposición de la asamblea.

PROPUESTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL 50% \$221.002.800

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	\$	100.000.000
FONDO DE AMORTIZACION	\$	106.000.000
TRABAJO SOCIAL Y/O AMBIENTAL	\$	15.002.800
EXCEDENTE ASAMBLEA 50%	\$	221.002.800



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Procede el Presidente de la Asamblea el delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA a preguntar a los delegados si están de acuerdo con la propuesta dada por el consejo de administración, y pide la palabra el delegado Abdon Cuadros quien manifiesta que en el chat presentó una propuesta para este punto de distribución de excedentes y es que el 50% disponible para la asamblea sea para la revalorización de aportes ya que se ha devaluado mucho la moneda y de esta misma manera se han desvalorizado nuestros aportes.

El delegado Luis Duran Chinchilla Presidente de la Asamblea, dice que este tema se ha tratado en otras asambleas, y que en el consejo se ha analizado, en este tema el señor gerente tiene un análisis que le pido que por favor lo presente a la Asamblea. Toma la palabra el señor Gerente dice que el sector más delicado es el factor plata, nosotros podemos decir que esos 221.000.000 se vayan a revalorización de aportes, pero llevarlo a cabo no es fácil.

Para pensar en una revalorización de aportes se debe crear primero el fondo de revalorización de aportes por la asamblea, se debe reglamentar en el consejo de administración. También se tiene que adaptar el sistema contable de la Cooperativa. Ahora bien en este momento con la asesoría del Asesor Financiero retomaremos el tema de revalorización de aportes.

Toma la palabra el delegado Luis Duran Chinchilla Presidente de la Asamblea, y manifiesta que para aprobar esta proposición lo primero que debemos hacer es crear el fondo de revalorización de aportes.

Entonces propongo que ahorita aprobemos como lo trajo el Consejo y que dentro las proposiciones se apruebe la creación del fondo de revalorización de aportes.

De igual manera lee el chat escrito por la delegada Sonia Vargas Staper en el que manifiesta que “seríamos muy irresponsables si pensamos en esa propuesta, mi apreciado profe Abdon, estoy segura que los que nos correspondería sería una cantidad inferior a lo que recibimos por bienestar social un abrazo y que bueno saludarlo así sea por aquí”.

Después de esto, los delegados hábiles participantes proceden a realizar la votación de la aprobación de destinación de excedentes, quedando aprobada con 50 votos a favor, 2 votos en contra, 8 votos en blanco y 10 abstenciones.

El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 70 delegados hábiles.



ISO 9001

icontec

SC-CERS40004



CERTIFICADO

iNet

MANAGEMENT SYSTEMS



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



12. Elección y Fijación de honorarios de la Revisora Fiscal

El Presidente de la Asamblea informa que hay tres hojas de vida para revisor fiscal con su respectivo suplente y propuesta económica, de quienes se hará una pequeña descripción de sus hojas de vida y luego se le dará un espacio a cada uno para que presente su propuesta. Entonces compañera Rosa por favor proceda a realizar la presentación de cada uno. Por problemas de audio la compañera Rosa no puede realizar la intervención, por lo que se le dará espacio a cada aspirante para que se presenten. Esta intervención la harán de acuerdo a la inscripción.

En primer lugar, tenemos a la doctora LEYDI TATIANA PABON LEAL, quien realiza su presentación manifestando que lleva 5 años de carrera profesional que tiene una especialización en tributaria contadora pública y actualmente estudia una maestría en tributaria en la universidad libre, que postula su hoja de vida ya que ve que la Cooperativa es una empresa muy consolidada y que ha tenido una excelente administración reflejada en el crecimiento en estos últimos seis años. Deja a consideración su propuesta. Los honorarios serían de \$2.438.000

En segundo lugar, tenemos a la doctora RAMONA AMINTA CASTRO, manifiesta que ya lleva siete meses con la Cooperativa, licenciada en ciencias económicas, contadora pública y con diplomados en carreras que tienen que ver con la carrera de contaduría pública, con 30 años de experiencia. Deja la hoja de vida a consideración. Los honorarios serían: se acoge al presupuesto.

En tercer lugar, tenemos al doctor CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ, representante legal de consultoría y revisoría SAS, empresa especialista en auditorías y revisorías fiscales, firma santandereana con aval de la junta de contadores. Esta firma el trabajo que ejerce es de acuerdo a las normas NIA. El trabajo se haría en 3 etapas, la primera sería el conocimiento de la entidad en la que se conocerían los movimientos de la empresa, la segunda sería ejecución de las tareas de la cual verían el trabajo el próximo año en la Asamblea, la tercera información, etapa que implica la generación de los diferentes informes. Si somos elegidos pediremos clave solo para consulta no modificaremos nada, tenemos 29 años en experiencia en economía solidaria de echo cuando inicio Coomuldenorte fuimos revisores fiscales. Es contador público ha realizado diplomados acordes a la carrera. Los honorarios serian de \$2.800.000 más IVA.

Pide la palabra el delegado Abdón Cuadros, agradeciendo el servicio técnico en la virtualidad, mi propuesta de forma respetuosa teniendo en cuenta las tres propuestas presentadas y con el ánimo es que la Cooperativa siga por el buen camino que lleva propongo al Doctor Chaparro, ya que hemos tenido la fortuna de trabajar con él y tiene una buena experiencia sin desmeritar a las dos damas que han presentado la hoja de vida. Ahí sería los honorarios. Toma la palabra el señor



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Gerente y aclara que los honorarios a los que se refiere la doctora Aminta este año por presupuesto quedó \$2.785.533.

Se inicia la respectiva votación, quedando de la siguiente manera:

LEYDI TATIANA PABON LEAL: 9 votos
RAMONA AMINTA CASTRO: 11 votos
CARLOS ARTURO CHAPARRO: 41 votos
VOTO EN BLANCO: 1 voto
DELEGADOS QUE NO VOTARON: 8 votos

Por consiguiente, el doctor CARLOS ARTURO CHAPARRO, con su respectivo suplente el doctor OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA, son elegidos por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 41 votos a favor.

Se les pregunta al doctor CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ , si acepta el cargo de Revisor Fiscal Principal junto con su Suplente doctor OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA y los honorarios, manifestando que sí, acogíendose al Estatuto y las normas que rigen a la Cooperativa.

Por lo anterior el Revisor Fiscal para la vigencia 2021-2023 es:

Revisor Fiscal Principal: CARLOS ARTURO CHAPARRO ALVAREZ
C.C. 91.237.388 de Bucaramanga
T.P. 34.394 – T

Revisor Fiscal Suplente: OSCAR JAVIER TAVERA MENDOZA
C.C. 91.521.117 de Bucaramanga
T.P. 222.956 - T

Los honorarios aprobados son la suma de \$2.800.000 más IVA.

El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 70 delegados hábiles.

13. Elección de Consejo de Administración

El señor Presidente de la Asamblea delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA, informa que para el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



Comité de Apelaciones se presentaron planchas únicas por lo que se les enseñará y se procederá a realizar la respectiva votación.

Para el Consejo de Administración la plancha es la siguiente:

 POSTULADOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACION			
PRINCIPAL	CEDULA	SUPLENTE	CEDULA
ROSA LOPEZ FIGUEROA	60.258.074	ABDON CUADROS	13.254.286
JESSICA PAOLA ARAQUE TORRADO	1.093.751.906	SERAFIN ORTEGA GARAY	13.267.616
LUIS JESUS BOTELLO	13.476.703	MARLENY DEL SOCORRO ROMERO NAVARRO	27.852.536
SANDRA CRISTINA BUITRAGO FLOREZ	27.732.208	LUZ ANALIDA MUÑOZ PEÑA	27.680.927
LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA	72.159.646	RAMON EVELIO SANTANA ROPERO	13.166.418

Se procede a realizar la votación, quedando de la siguiente manera:

- Aprobada: 61 votos.
- No aprobada: 1 voto.
- Voto en blanco: 1 voto.
- Abstención de voto: 7 votos.

En consecuencia, la plancha única para Consejo de Administración presentada, fue elegida por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 61 votos a favor.

Por lo anterior se les pregunta a los postulados al Consejo de Administración si aceptan el cargo y todos manifiestan que sí, acogiendo al Estatuto y las normas que rigen a la Cooperativa.

El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 70 delegados hábiles.

14. Elección Junta de Vigilancia

El señor Presidente delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA procede a presentar la plancha única para la Junta de Vigilancia.



SC-CERS40004





 POSTULADOS A LA JUNTA DE VIGILANCIA			
PRINCIPAL	CEDULA	SUPLENTE	CEDULA
MILTON ALEXANDER SANCHEZ GOMEZ	88.212.873	LEZLY CAROLINA GOMEZ PEÑARANDA	60.377.590
JESUS MARIA HERNANDEZ TIRIA	13.452.239	CARMEN GALVIS CONTRERAS	60.318.807
ILVA EMPERATRIZ BONETT MIRANDA	22.433.812	YOLIMA ESTHER RODRIGUEZ PINEDA	60.363.129

Se procede a realizar el respectivo proceso de votación, quedando de la siguiente manera:

Aprobada:59 votos.

No aprobada:1 voto.

Voto en blanco:1 voto.

Abstención de voto:9 votos.

En consecuencia, la plancha única para Junta de Vigilancia presentada, fue elegida por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 59 votos a favor.

Se les pregunta a los postulados a la Junta de Vigilancia si aceptan el cargo y manifiestan que sí, acogiéndose al Estatuto y las normas que rigen a la Cooperativa.

El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 70 delegados hábiles.

15. Elección Comité de Apelaciones

El Presidente de la Asamblea, delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA presenta la plancha única para el Comité de Apelaciones.

 POSTULADOS AL COMITÉ DE APELACIONES	
PRINCIPAL	SUPLENTE
LUZ ADRIANA VERGEL PAEZ	DALLI YOMARA GIL DELGADO
NELSON AMAYA GARCIA	LORENA MASMELA ACEVEDO
BRIDGE DAYANA DIAZ LUNA	RAQUEL PEINADO QUINTERO



Se procede a realizar la respectiva votación, quedando de la siguiente manera:

Aprobada: 57 votos.
No aprobada: 2 votos.
Voto en blanco: 1 voto.
Abstención de voto: 10 votos.

En consecuencia, la plancha única para Comité de Apelaciones presentada, fue elegida por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 57 votos a favor.

Se les pregunta a los postulados al Comité de Apelaciones, si aceptan el cargo y manifiestan que sí, acogiendo al Estatuto y normas que rigen a la Cooperativa.

El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 70 delegados hábiles.

16. Aprobación de la utilización de los saldos a diciembre 31 de 2020 de los fondos pasivos agotables y autorización para incrementarlos con cargo al ejercicio cuando estos se agoten

En este punto no se realiza votación debido a que no quedaron saldos a 31 de diciembre de 2020.

17. Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial

El señor Presidente de la Asamblea somete a votación si se autoriza al Representante Legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN, obteniendo el siguiente resultado:

Sí autorizan: 55 votos.
No autorizan: 1 voto.
Abstención de voto: 4 votos.

En consecuencia, se aprobó por mayoría de los delegados hábiles participantes, con 55 votos a favor, la autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN.



ISO 9001



iContec



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 60 delegados hábiles.

18. Propositiones, recomendaciones y sugerencias.

El señor Presidente de la asamblea le da la palabra al comité de proposiciones y recomendaciones, cuyos integrantes son los delegados AGUSTIN TOLOZA JIMENEZ y LUCY SOCORRO TORRES, quienes manifiestan que la metodología para aprobar las proposiciones se va a realizar de la siguiente manera:

Primero se procederá a leerlas y las que la honorable asamblea considere que son potestad del Consejo de Administración no se pondrán a consideración y las que son potestad de la Asamblea se colocarán a consideración y se procederá a votar.

Se inicia con las siguientes propuestas dadas por el Gerente que fueron aprobadas en el consejo pero que queremos darles a conocer. Propuestas que se pondrán en marcha este año:

1. Fondo de Garantías: es un proyecto que se está haciendo ya hace algunos meses, el consejo ya aprobó adaptar el sistema contable para eso. La idea es que los asociados que no tienen la facilidad de codeudor paguen el seguro al fondo de garantías. Así mismo si el asociado ya lleva 180 días de mora el Fondo le paga a la Cooperativa, pero inicia el cobro jurídico al asociado. En el momento en que se empiece a desarrollar se les comunicará a los asociados cómo va a ser.
2. El Comité de Educación tiene en marcha el semillero de jóvenes emprendedores, el cual se realizará en dos categorías 1) de 10 a 14 años a cargo de la docente DIANA KARELY ANAVE, y la 2) de 15 a 25 años a cargo del docente HOMERO CUEVAS PEÑARANDA.
3. Prestación de servicios en forma virtual. Se capacitará a todo el personal de forma muy detallada para que se puedan realizar todos los servicios de la Cooperativa virtualmente.
4. El consejo de administración estudio la posibilidad de premiar también a los estudiantes hijos de asociados o asociados que saquen buenas calificaciones en el icfes.
5. Realizar convocatoria a un concurso de las experiencias significativas en épocas de pandemia a los docentes asociados.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



6. De igual manera se gestionará convenios con universidades de la región para ofrecer a nuestros asociados de forma gratuita la asesoría jurídica y apoyo psicológico.
7. Se harán mejores campañas de afiliación para poder cumplir con la meta de los 10.000 asociados en el año 2022, año en el que la Cooperativa cumple 20 años de fundada.
8. Se llevará a cabo una capacitación denominada ENFOQUE ESTRATÉGICO para 250 asociados en la cual se tratarán temas como CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, PESEM Y PLAN ESTRATÉGICO, de manera virtual.

Después de la intervención del Gerente, el delegado AGUSTIN TOLOZA inicia dando lectura a todas las proposiciones y recomendaciones. Aclara que las proposiciones se clasificaron por temas:

1. Inicia con la proposición de **REGALO DE FIN DE AÑO**, en donde los delegados GLORIA YANETH GUERRERO, RUTH ROJAS, BELMAR SEPULVEDA Y HENRY ACUÑA, proponen que se motiven las nuevas afiliaciones con obsequios más significativos, o que sean bonos económicos para que el asociado pueda realizar lo que desee con ellos.
2. **CURSOS DE COOPERATIVISMO:** los delegados NELSON AMAYA y BENIGNO CRUZ, que se cree un nuevo modelo de inducción cooperativa para los cooperados Juniors y que además se dicten otros niveles, no solo el básico.
3. **CRÉDITOS:** Los asociados SERAFIN ORTEGA, NINI YOHANA SANCHEZ, BENIGNO CRUZ, ANA RAMIREZ, proponen que se estudien los intereses de crédito y se compre cartera a bajas tasas de interés, además que cuando se piden dos codeudores y se consigue un solo codeudor con buena capacidad de pago, se acepte uno solo, que se implemente el crédito de vivienda y que se haga convenio con la asociación ASVENORT, sin utilizar la plataforma de la CASUR de la policía nacional.
4. **CONVENIOS:** el delegado JULIO AREVALO, que se adhiera a los convenios existentes, uno que sea con atención con consultorios médicos especializados en las agencias (Cúcuta, Ocaña, Pamplona, Chinacota), teniendo en cuenta que el sistema de salud es bastante regular.



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



5. **REVALORIZACION DE APORTES:** el delegado ABDON CUADROS, propone que el 50% del excedente a disposición de la Asamblea se apruebe utilizarlos en la revalorización de aportes. Así mismo, propone que se cree el fondo de revalorización de aportes.
6. **PROPUESTA DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO:** el asociado MARIO ANTOLINEZ, pregunta que ha pasado con la propuesta de convertirnos en cooperativa de ahorro y crédito, ya que este modelo ayudaría a muchos asociados a que no se retiraran de la Cooperativa, porque les parece ilógico que teniendo un dinero ahorrado deban pagar por el mismo unos intereses.
7. **INCENTIVO ACADÉMICO:** Los delegados MARIO ANTOLINEZ, NELSON AMAYA, YOLIMA RODRIGUEZ, SONIA VARGAS Y SERAFIN ORTEGA proponen que se estudie la posibilidad de dejar el promedio para incentivo académico en 4.0 y no subirlo a 4.2. Respecto de esta propuesta los delegados BRIDGE DIAZ, HOMERO CUEVAS, JESUS HERNANDEZ, ROSA MORALES, BENIGNO CRUZ, JUDITH SANTANDER, JAVIER CARRASCAL Y ANA RAMIREZ, no están de acuerdo con esta propuesta y proponen que sea de 4.2 porque en esta nueva realidad que se está viviendo, los beneficiarios de estos incentivos se esforzarían más para ser excelentes en su educación.
8. **INCENTIVO PARA LOS ASOCIADOS FUNDADORES:** La delegada CARMEN GALVIS, sugiere tener en cuenta a los asociados fundadores, como gestores de esta Cooperativa, apoyo y permanencia.

Después de leídas las proposiciones el delegado LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA, Presidente de la Asamblea dice que la mayoría de proposiciones son de competencia del consejo, las cuales se presentarán en la primera reunión y se estudiarán y dado el caso, se ejecutarán de acuerdo a los lineamientos de la Cooperativa.

De competencia de la honorable Asamblea es la de la creación del fondo de revalorización de aportes y la del promedio del incentivo académico.

Se somete a votación la propuesta del incentivo académico, siendo aprobada por mayoría de los delegados hábiles participantes la que propone un puntaje de 4.2 con 45 votos a favor (equivalente al 75 % de los votantes) y 15 votos la que propone un puntaje de 4.0 (correspondiente al 25% de los votantes).



ISO 9001

icontec

SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A Nº 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 Nº5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 Nº15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 Nº 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 Nº3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



El Representante Legal certifica que al momento de haber efectuado la votación se encontraban participando 60 delegados hábiles.

19. Clausura

Siendo la 1:45 p.m. del 13 de marzo de 2021, una vez agotado el orden del día, el señor Presidente da por terminada la Asamblea, con la felicitación a todos y cada uno de los integrantes de COOMULDENORTE, en especial al gerente Rubén Ángel Becerra Arévalo, al consejo de administración en cabeza del presidente: Homero Cuevas Peñaranda, la junta de vigilancia, su presidente Milton Alexander Sánchez Gómez, cada uno de los integrantes de los diferentes comités, las secretarías y todo el grupo de trabajo que hizo posible esta excelente asamblea.

En constancia de lo anterior firman:

Firmas (Si aplica) Favor firmar encima de la línea continua y escribir el nombre sobre la línea punteada.

LUIS ALFONSO DURAN CHINCHILLA
C.C. N° 72.159.646 de Barranquilla
Fecha de Expedición: 13/11/1987
Presidente
XVIII Asamblea General de Delegados

ROSA LÓPEZ FIGUEROA
C.C. N° 60.258.074 de Pamplona
Fecha de Expedición 11/12/1989
Secretaria
XVIII Asamblea General de Delegados
(Firma como asociada de la Cooperativa,
conforme a lo establecido en el artículo 21
de la Ley 222 de 1995).

RUBEN BECERRA AREVALO
Representante Legal de
COOMULDENORTE



SC-CERS40004

CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418



CONSTANCIA DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Nosotras, RAQUEL PEINADO QUINTERO C.C. 60.288.324 de Cúcuta y la señora AIDEE MARIA SOLANO QUINTERO, C.C 37.369.239 de Convención, identificadas como aparece al pie de nuestras firmas, en calidad de Comisión Verificadora de Revisión y Aprobación del Acta de la presente Asamblea General Ordinaria de Delegados No Presencial de la Cooperativa COOMULDENORTE, celebrada el 13 de marzo de 2021, hacemos constar que hemos leído y que todo el contenido de la misma fue la forma en que se desarrolló la Asamblea una vez leída y verificada la misma, la aprobamos en nombre de la Asamblea, por haberla encontrado ajustada a lo sucedido en la reunión.

En constancia de lo anterior, se firma dando su aprobación a la misma: en la ciudad de Cúcuta, el 13 de marzo de 2021.

RAQUEL PEINADO QUINTERO
C.C. 60.288.324 de Cúcuta
Fecha de Expedición: 19/06/1980
Comisión Verificadora del Acta N°18

AIDEE MARIA SOLANO QUINTERO
C.C. 37.369.239 de Convención
Fecha de Expedición: 09/12/1992
Comisión Verificadora del Acta N°18

La secretaria de la presente Asamblea certifica que el Acta N° 18 de fecha 13 de marzo de 2021; es fiel copia tomada del libro de Actas de la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa COOMULDENORTE.

Atentamente,

ROSA LÓPEZ FIGUEROA
C.C. N° 60.258.074 de Pamplona
Fecha de Expedición 11/12/1989
Secretaria



SC-CERS40004



CÚCUTA

CALLE 15A N° 1E-77
BARRIO CAOBOS
TEL: 583 2243 CEL: 317 586 1138

SUCURSAL: CALLE 10 N°5-50
LOCAL 07 EDIF. AGROBANCARIO
CEL. 311 228 0816

OCAÑA

CALLE 11 N°15-59
EDIFICIO CATALUÑA LOCAL 105
TEL: 569 0788 CEL: 315 842 9297

PAMPLONA

CALLE 8 N° 6-48 CENTRO LOCAL 2
EDIFICIO TORRES DE SAN FELIPE
TEL: 568 8004 CEL: 316 470 3567

CHINÁCOTA

CALLE 2 N°3-21
CENTRO
CEL. 317 369 6418